



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 5 DE OCTUBRE DE 2.017

En La Aljorra, siendo las veintiuna horas y tres minutos del día cinco de Octubre de dos mil diecisiete; se reunen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. M^a DEL CARMEN LUJÁN PEDREÑO

D. LÁZARO SOLANO MARTÍNEZ

D^a. MARIA EUGENIA BERNAL MADRID

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO CIUDADANOS.

D^a. MARIA ISABEL MARTÍNEZ MUÑOZ

D^a. EULALIA ZAPLANA HERNÁNDEZ

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. PEDRO ANTONIO CELDRÁN MARTÍNEZ

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO POR CARTAGENA

D. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ NAVARRO

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCÍA GIMÉNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. FRANCISCO CAVAS ESTRADA (Asoc Vecinos de La Aljorra)

No asiste a la sesión; D. PEDRO ROS SÁNCHEZ, Vocal por el Partido Socialista Obrero Español.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día

Orden del Día de la Sesión:

1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación, si procede, gasto para repintado de pasos de peatones y plazas de minusválidos en La Aljorra.

1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Por unanimidad de los ocho miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto, se manifiesta voto favorable a la urgencia.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, GASTO PARA REPINTADO DE PASOS DE PEATONES Y PLAZAS DE MINUSVÁLIDOS EN LA ALJORRA

El Sr. Presidente propone aprobación del gasto por el importe que se dirá y con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal y traslado a la Concejalía para continuar tramitación y lograr ejecución del acuerdo. La propuesta es la siguiente:

ÁREA DE **INFRAESTRUCTURAS**

CONSERVACIÓN - MOVILIDAD

V.A.2017/ 47

S.I.2017/ 2384

Recibida en esta Unidad de Conservación la solicitud realizada por el presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra, para que se compruebe el

estado de la señalización viaria en las vías públicas de dicho núcleo, ha sido girada

visita a la zona determinando la necesidad de acometer, tan pronto como resulte

posible, los trabajos de mantenimiento cuyo detalle y valoración se detallan seguidamente:

Código Cant Ud Descripción Precio Total

M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Toletum con Avenida Nueva Aljorra

6,90 82,80

M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Cóstulo con Av Nueva Aljorra

6,90 82,80

M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Zajara con Av Nueva Aljorra

6,90 82,80
M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Alonis con Av Nueva Aljorra

6,90 82,80
M-4.3 24 m²
DOS pasos de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Navahermosa con Av Nueva Aljorra

6,90 165,60
M-4.2 2,8 m²
DOS líneas de ceda el paso (3,5 m lineales cada una) en Av Nueva Aljorra con C/ Navahermosa

4,70 13,16
M-6.5 2,868 m²
DOS marcas viales de ceda el paso (1,434 m² cada una) en el cruce de Av Nueva Aljorra con C/ Navahermosa

4,70 13,48
M-4.3 28 m²
DOS pasos de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Asidonia con Av Nueva Aljorra

6,90 193,20
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en Av Nueva Aljorra con C/ Asidonia

6,90 96,60
M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Úbeda con Av Nueva Aljorra

6,90 82,80
M-4.3 24 m²
DOS pasos de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Alcalá con Av Nueva Aljorra

Página 1 de 5

C/ San Miguel 8, 2ª Planta

30201 CARTAGENA

Tlfno 968128800

infraestructuras@ayto-cartagena.es

ÁREA DE **INFRAESTRUCTURAS**

CONSERVACIÓN - MOVILIDAD

Código Cant Ud Descripción Precio Total

M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Antequera con Av Nueva Aljorra

6,90 82,80
M-4.3 16 m²
Paso de peatones de 8 bandas de 4 metros en Av Nueva Aljorra con C/ Antonio Pascual

6,90 110,40
M-4.3 22 m²
Paso de peatones de 11 bandas de 4 metros en travesía RM-605 con Av Nueva Aljorra

6,90 151,80
M-4.3 14 m² Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Alcalá con C/ Ángel Saura

6,90 96,60
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en travesía RM-605 con C/ José Antonio

6,90 96,60
M-4.3 10 m²
Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ José Antonio con travesía RM-605

6,90 69,00
M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Manuel Iradier con travesía RM-605

6,90 82,80
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Virgen de los Dolores con travesía RM-605

6,90 96,60
M-4.3 16 m²
Paso de peatones de 8 bandas de 4 metros en travesía RM-605 con C/ Francisco Bernal

6,90 110,40
M-4.3 18 m²
Paso de peatones de 9 bandas de 4 metros en travesía RM-605, entre C/ Purísima y C/ Marqués de Fuentesol

6,90 124,20
M-4.3 15,2 m²
Paso de peatones sobreelevado de 7 bandas de 4 metros, rematadas con SEIS (tres en cada sentido) triángulos isósceles de 0,50 metros de base y 0,80 metros de altura, centrados en las bandas, en travesía RM-605 con C/ Camino

6,90 104,88
M-4.3 10 m²
Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Alvar Núñez con C/ Álvaro de Saavedra

6,90 69,00
M-4.3 16 m²
DOS pasos de peatones de 4 bandas de 4 metros en C/ Álvaro de Saavedra con C/ Alvar Núñez

6,90 110,40
M-4.3 16 m²

DOS pasos de peatones de 4 bandas de 4 metros en C/ Álvaro de Saavedra, a la altura de los números 33 y 38

6,90 110,40
M-4.3 16 m²

DOS pasos de peatones de 4 bandas de 4 metros en C/ Álvaro de Saavedra con C/ Boquera

6,90 110,40
M-4.3 14 m²

Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Reparó

6,90 96,60
Página 2 de 5

C/ San Miguel 8, 2ª Planta
30201. CARTAGENA
Tlfno 968128800

infraestructuras@ayto-cartagena.es

ÁREA DE **INFRAESTRUCTURAS**
CONSERVACIÓN - MOVILIDAD

Código Cant Ud Descripción Precio Total

M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Estación con C/ Boquera

6,90 82,80
M-4.3 16 m²

Paso de peatones de 8 bandas de 4 metros en C/ Purísima con C/ Boquera

6,90 110,40
M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Trabajo – CEIP Miguel de Cervantes

6,90 82,80
M-4.3 17,6 m²

Paso de peatones sobreelevado de 8 bandas de 4 metros, rematadas en OCHO (cuatro en cada sentido)

triángulos isósceles de 0,50 metros de base y 0,80 metros de altura, centrados en las bandas, en C/ Purísima con C/ Saguntum

6,90 121,44
M-4.3 24 m²

DOS pasos de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Hispalis con C/ Saguntum

6,90 165,60
M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Miguel de Cervantes con C/ San Antonio

6,90 82,80
M-4.3 12 m²

Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ San Antonio con C/ Miguel

de Cervantes
6,90 82,80
M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Pontevedra con C/ Miguel de Cervantes
6,90 82,80
M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ Miguel de Cervantes con C/ Pontevedra
6,90 82,80
M-4.3 26 m²
DOS pasos de peatones de 6 y 7 bandas, respectivamente, de 4 metros en C/ Miguel de Cervantes con C/ San Diego
6,90 179,40
M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ San Diego con C/ Miguel de Cervantes
6,90 82,80
M-4.2 2,4 m²
Linea de ceda el paso de 6 metros de longitud en C/ San Diego con C/ Miguel de Cervantes
4,70 11,28
M-6.5 1,434 m² Marca vial de ceda el paso en C/ San Diego con C/ Miguel de Cervantes
4,70 6,74
M-4.3 28 m²
DOS marcas viales de 7 bandas, cada uno, de 4 metros, en C/ San Rafael a ambos lados del cruce con C/ Miguel de Cervantes
6,90 193,20
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Miguel de Cervantes con C/ San Rafael
6,90 96,60

Página 3 de 5

C/ San Miguel 8, 2ª Planta

30201 CARTAGENA

Tlfno 968128800

infraestructuras@ayto-cartagena.es

ÁREA DE **INFRAESTRUCTURAS**

CONSERVACIÓN - MOVILIDAD

Código Cant Ud Descripción Precio Total

M-4.3 12 m²
Paso de peatones de 6 bandas de 4 metros en C/ San Rafael con C/ San Lucas
6,90 82,80
M-4.3 14 m² Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Camino con C/ San Rafael
6,90 96,60

M-7.2-A 7,5 m² Lágrima de exclusión en salida de Plaza de la Suiza a C/ Camino
6,90 51,75
M-4.2 2,4 m²
Linea de ceda el paso de 6 metros de longitud en salida de Plaza de la Suiza a C/ Camino
4,70 11,28
M-6.5 1,434 m²
Marca vial de ceda el paso en Plaza de la Suiza con C/ Camino
4,70 6,74
M-4.2 5,6 m²
Linea de ceda el paso de 14 metros de longitud en C/ San Bartolomé con C/ Camino
4,70 26,32
M-6.5 1,434 m² Marca vial de ceda el paso en C/ San Bartolomé con C/ Camino
4,70 6,74
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ San Antonio con C/ San Isidro
6,90 96,60
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ San Antonio con C/ Molino
6,90 96,60
M-2.2 60 ml
Marca longitudinal continua para separación de sentidos en vías de dos o tres carriles desde el cruce con C/ González Dávila hasta la C/ Domingo Igual
0,35 21,00
M-4.3 10 m² Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ San Rafael con C/ Victoria
6,90 69,00
M-4.3 10 m² Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Victoria con C/ San Rafael
6,90 69,00
M-4.3 10 m² Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Victoria con C/ Albujión
6,90 69,00
M-4.3 20 m²
DOS pasos de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Victoria, uno a cada lado del cruce con C/ San Antonio
6,90 138,00
M-4.3 14 m²
Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros al final de la C/ Victoria
6,90 96,60
M-4.3 20 m²
Paso de peatones de 10 bandas de 4 metros en C/ Conciliación, junto a la

OMITA

6,90 138,00

M-4.3 10 m² Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Retiro con C/ Conciliación

6,90 69,00

M-4.2 2 m²

Línea de ceda el paso de 5 metros de longitud en C/ Retiro con C/ Conciliación

4,70 9,40

M-6.5 1,434 m²

Marca vial de ceda el paso en C/ Retiro con C/ Conciliación, situada 5 metros antes del paso de peatones

4,70 6,74

Página 4 de 5

C/ San Miguel 8, 2ª Planta

30201 CARTAGENA

Tlfno 968128800

infraestructuras@ayto-cartagena.es

ÁREA DE **INFRAESTRUCTURAS**

CONSERVACIÓN - MOVILIDAD

Código Cant Ud Descripción Precio Total

M-4.3 14 m²

Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ Retiro con C/ Marqués de Fuentesol

6,90 96,60

M-4.3 10 m²

Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Conciliación con C/ Albuñón

6,90 69,00

M-4.3 20 m²

DOS pasos de peatones de 5 bandas, cada uno, y 4 metros de longitud, situados a ambos lados del cruce de C/ Conciliación con C/ San Antonio

6,90 138,00

M-4.3 14 m²

Paso de peatones de 7 bandas de 4 metros en C/ San Antonio con C/ Conciliación

6,90 96,60

M-4.2 2,8 m²

DOS líneas de ceda el paso de 3,5 metros de longitud, cada una, en C/ San Antonio a ambos lados del cruce con C/ Conciliación

4,70 13,16

M-6.5 2,868 m²

DOS marcas viales de ceda el paso (1,434 m² cada una) en el cruce de C/ San Antonio con C/ Conciliación

4,70 13,48

M-4.3 10 m²

Paso de peatones de 5 bandas de 4 metros en C/ Conciliación, junto a la

OMITA
6,90 69,00
Suman 5.805,79
I.V.A. 21 % 1.219,22
Total 7.025,00

De lo que, dada la propuesta del presidente de realizar dichos trabajos a cargo del presupuesto de la Junta Vecinal Municipal, informamos a los efectos oportunos.

En Cartagena, 4 de octubre de 2017

Fdo.: Pedro Yepes Martínez

Jefe de Conservación

Página 5 de 5

C/ San Miguel 8, 2ª Planta

30201 CARTAGENA

Tlfno 968128800

infraestructuras@ayto-cartagena.es

Se realiza votación ordinaria; quedando aprobada esta propuesta por unanimidad de los ocho miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.

Y así, y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y siete minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE,

**EL SECRETARIO,
PD**

Fdo.: Antonio Conesa Carrascosa

Fdo.: Bernardino García Giménez